(3) Tratándose el firmante de la oferta de CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTÉVEZ, quién de acuerdo al Acta N° 1 de Asamblea de Socios de fecha 26/02/2021 es designado para el periodo 2021 a 2025 como socio administrador; se trae a colación la escritura de Constitución de la Sociedad Simple EXEC CONSULTORES de fecha 10 de noviembre de 2014, que en la Cláusula Décimo Segunda de la escritura pública mencionada comprende: "*La administración de la Sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de un Socio Administrador elegido por la Asamblea de Socios, cuya decisión obligará a la sociedad y además representará a la sociedad ante terceros.(…)*".

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inciso a) núm. 2) del Art. 63º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por la firma oferente que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos:

Ítems del llamado SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGÚN NORMA ISO 9001:2015 con ID: 406011

SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGÚN NORMA ISO 9001:2015 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-025	CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGÚN NORMA ISO 9001:2015	Mes	12	10.059.444	120.713.328
					Precio Total	**120.713.328**

4.1 Aplicación del margen de preferencia:

No habiendo más de una oferta en evaluación, el margen de preferencia en marco de la Ley Nº 4.558/11 y sus reglamentaciones y el margen de preferencia local establecido en el Decreto N° 2992/19 Artículo 64 inc. b). no es aplicado en el presente llamado.

4.2 Verificación del precio ofertado por la firma participante: NO APLICA

Abg. Rossana Zeltigarretta López
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP SA